





NUESTROS CONCURSOS

NOTAS DE SOCIEDAD

Lo que se lleva
Guantes.—Todos con manopla lar...

Zapatos.—La combinación de ma...

Paraguas.—Pero tan pequeños, q...

Cómo se limpia el calzado de color
Un zapatero americano recomienda...

VIAJES
Han salido:
Para San Sebastián, a pasar una...

PRECIOSOS JERSEYS PARA SEÑORA VALEN DOBLE Por CINCO ptas. ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡ A LOS TOROS!!!

He aquí las condiciones del concu...

¡¡¡ DOCE REGALOS!!!

12. Otra moneda de oro, de cinco...

EL ADELANTO - CUPON PARA LOS DOCE REGALOS DE LA FERIA DE 1930

UN ABONO a barreira y ocho abonos...

Cada CINCO cupones se canjean...

El regimiento de Albuera y las fiestas en honor del Patrón del Arma

A las cuatro de la tarde de ayer, s...

ne, el que se destapó con unos glan...

Asistieron distinguidas personalida...

Hay que hacer una aclaración, y es...

Todos estos señores realizaron un m...

La verbena
A las diez de la noche, previo dis...

Entre los festejos anunciados, figu...

EN LA DEHESA de las Casillas, té...

LA VERBENA EN HONOR DE LA MODISTA SALMANTINA

Terriblemente asustados nos tiene...

misimas condiciones que la anterior...

Las invitaciones

Volvemos a repetir, que ante la en...

Más reinas de talleres

Ha quedado cerrado el plazo para...

Distribución de premios.—Reina de la belleza

La señorita que resulte elegida re...

Nuevo regalo

La Droguería del Corriño, del Su...

Gran Verbena de las Modistas

LOS CALZADOS MADRID, en honor de...

A los opositores aprobados

Ha llegado la hora de abordar de...

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y con...

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y con...







EL ADELANTO, EN CARRASCAL DEL OBISPO

En Pedro-Martin. - La fiesta de Santa Marina. - Una corrida fulminante y un "as" ignorado

De todo el mundo es harto conocido el tesoro de virtud que se encierra en el corazón de la mujer del campo sal...

El montaraz increpaba al vaquero; el vaquero, a los mozos; los mozos, al vaquero, y en aquel campo agrarante...

Muchos bañe vespertino, muchas tonadas de la tierra, mucha alegría y muchas despedidas y enhorabuena.

Al ama y al amo grande estoy viendo desde aquí, pero al señorito, no, que se ha quedado en Madrid.

Con mucha gratitud por las finas atenciones de que fuimos objeto durante tan agradables horas, dejamos atrás la dehesa de Pedro-Llén, unas veces recordando la belleza de los cuadros que adornan la iglesia, obra de la artística mano de la dueña, la distinguida y atenta doña Asunción, y otras celebrando la bravura de los años de don Adolfo Sánchez, de "La Rasa", que son tan finos de sangre como de tipo.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Farmacias de servicio desde la una de la tarde hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53, y don José Hortal, Puerta de Toro.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

Ha sido concedido el derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico militar, a los 22 aspirantes que figuran en la siguiente relación:

Don José Martínez del Mármol, don José Luis Navarrete Talero, don Luis Asián y Asián, don Tomás Garicano Goñi, don Jesús Martínez Lage, don Ramón Taix Planas, don Antonio López Fando, Rodríguez, don Manuel Uriarte Rejo, don Julio Sáinz Brogras, don Félix Fernández Tejedor, don Pedro Martín de Hijas Muñoz, don José Manuel Coloma y Escrivá de Román, don José Burgos Bravo, don José Fernández Gallart, don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, don Juan de Villavicencio y Pereyra, don José Luis González Mangado, don José María Alfin Delgado, don Francisco Corbella, don Carlos Muñoz-Repiso y de Vaca, don Juan Ponte Manera y don Juan Lázaro Fernández.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

La Comisión de viajes y hospedajes del III Congreso Catequístico nacional, que ha de celebrarse en Zara...

BIENVENIDO GUARIDO

Dependiente de la casa de DON SIRO HUERTA, desafía a todos los vinateros a descargar cuatro vagones de vino. Está dispuesto a depositar una importante cantidad para responder de su reto

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE FUENTE DEL ESTOMAGO Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16º C. Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

OBSERVACIONES ETERNO PROBLEMA

Siempre hubo cambio de Gobierno, todas las autoridades, altas y bajas, declararon en que uno de los problemas en que primeramente habían de poner mano era en el de la mendicidad callejera, y hoy, ante cambio tan trascendental como el operado en la política española, no podía faltar también la declaración de que se va a atender preferentemente a la resolución de dicho problema.

Ojalá que esas buenas intenciones se lleven a la práctica, ya que antes no hubo gobernador ni alcalde que, primero ante los periodistas y luego en las reuniones públicas, no se ocupara de este asunto ni dejara de creerse en posesión de la panacea para resolverlo y hasta de "extinguir" por completo la mendicidad, según afirmaron petulantemente algunos poncios y monterillas, como si, sobre todo en las grandes poblaciones, a donde acuden tantos infelices deslumbrados por el oropel de la vida urbana, fuese factible que muchos desgraciados, cansados de haber buscado, en vano, durante el día donde ganar el sustento, no tiendan su mano a los transcurantes en demanda de una limosna.

Es cierto que algunos gobernadores y alcaldes apreciaron el conflicto en su realidad y se propusieron no "extinguir" sino "reprimir", en lo posible, la mendicidad callejera; pero, o por falta de tiempo o por no haber empleado los medios adecuados, lo cierto es que nada se ha conseguido y, si durante unos días desaparecieron los medijos callejeros, bien pronto volvían a aparecer, exponiendo ante el público sus lacras y miserias, sus andrajos y suciedades.

Y es que en las poblaciones de alguna importancia, además de los verdaderos pobres, existe la industria de la mendicidad, constituida por multitud de "mangantes" y cofrades de la asociación de la gallofa, que desaparecen y reaparecen, según el temple con que, a su juicio, mandan las autoridades.

Lo que supone para la sociedad esos pobres de industria, salta a la vista. No es sólo que quitan el pan a los verdaderos necesitados, es que son el vehículo de todas las podumbres morales y físicas; son vagos de profesión; viciosos por naturaleza; soeces por entretenimiento; sucios y desarrapados por conveniencia. Sus reuniones y zahurdas tienen mucho de aquellos lugares dantescos, conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

Si alharacas ni precipitaciones, hay que ir al remedio de ese mal. Al pobre, para que no pida, hay que darle por el momento comida, ropa y albergue, y luego proporcionarle trabajo para que viva de su esfuerzo. Una vez hecho esto con los que verdaderamente lo necesitan, hay que enviar a cada uno a su pueblo; y hay que perseguir sin descanso a esos explotadores de niños, como a los que, gozando de buena salud, fingen enfermedades, y a los que, mal avenidos con el trabajo, mantienen su holganza a costa de los demás, y a esas mujercas, sucias de cuerpo y de alma, que hacen de la mendicidad pretexto para ejercer el más repugnante celestino... y a todos los que hacen de la mendicidad una profesión.

ARIEL

LOS NUEVOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS MILITARES

De Infantería

Relación propuesta de los alumnos que, por haber terminado con aprovechamiento los dos cursos, y previa la elección de Arma, que determina el artículo 182 del Reglamento del régimen interior de la Academia General Militar, pasan a ocupar las vacantes anunciadas por Real orden circular de 24 de Abril de 1930 para la Academia especial de Infantería:

Don Francisco Espinosa Rodríguez, don Salvador Toriño Fuentes, don Florencio Vicente del Valle, don Pedro Assensio Fernández Cienfuegos, don Eugenio Juncá Casadeval, don Antonio Topete Urrutia, don Juan Barros Losilla, don Ernesto Belver Almenar, don Jaime Mier García, don Enrique Pino Juanena, don Eduardo Sanfeliz Muñoz, don José Bernardino Pérez, don Antonio Sánchez Cámara, don Higinio Sánchez García, don Ramón Samano González, don José Marzo Mediano, don Blas Orzáez Román, don José Sáenz Flores, don Luis Barbeito Louro, don Estanislao Gómez Landero Hoch, don José Moscardó Guzmán, don Gabriel Verd Moner, don Leoncio España Gutiérrez, don Manuel Lara del Cid, don José Villar de Imaña, don Raúl Salameiro Brú, don Rafael Añón García, don Manuel Ros Emperador, don Celestino Rey Ruiz, don José Galvache Ruiz, don Gabriel Pairet Obeso, don José Cossio de las Bárcenas, don Angel Silveiro Alvarez, don Faustino Dapena Amigo, don Jaime Ibarra Carratalá, don Antonio Taix Planas, don José Menéndez de la Granda, don Porfirio Laguna Luis, don Jorge García Pruneda de Ledesma, don Juan García Consuegra, don Jesús Guzmán Renshaw, don Francisco Castro Adelantado, don Víctor García del Moral Zubiri, don Antonio Bragado Valcárcel, don Antonio Tajadura Goñi, don Ramón Díaz Barro, don Luis Serena Guiscafré, don Juan Moreno Fernández, don Carlos Valdés Pando, don Fernando Benedicto Pérez, don Arturo Montel Toucet, don Nicolás Fernández de Córdoba, don José Fullana Pons, don Emilio Valdovinos Morales, don Fernando Al-

faro Tercero, don Felipe Vara Morlán, don Jesús Prados Peña, don Eduardo Martín de Hijas Palacios, don Enrique Pardo Riquelme, don Emilio de la Cierva Miranda, don Manuel Galván Hernández, don José Moreno Gómez, don Gerardo Mayoral Masso, don José Andrés Velasco, don Fernando Alfaro del Pucyo, don Alvaro León Queipo de Llano, don Rafael Ortega Grahit, don Luis Angel García Inés Izquierdo, don Manuel Hernández Exposité, don Salvador García Piquer, don Manuel Grandal Zuazúa, don Luis Reina Rosales, don Angel Montojo Naya, don Bernardo Alvarez del Manzano Baraigán, don Eulogio Guerra Pérez, don José Vélaz Gutiérrez, don Celestino Ochoa Lizárraga, don Evaristo Alvarez de Sotomayor, don Emilio Monje Rodríguez, don Mateo Riera Scandell, don Alfonso Fenollera González, don Julio Coloma Gallegos, don Manuel Serena Guiscafré, don Bartolomé Llompart Ginart, don Jesús Jauquot Pineda, don Miguel García Martínez, don Pedro Baena Martínez, don Joaquín Prieto Azoreana, don José Vidal Moltó, don Leonar Benito del Valle Ariz Navarrete, don Adolfo García Inés Izquierdo, don Federico Primo de Rivera y Cobo de Guzmán, don Silvano Cirujano Robledo, don Ramón Sánchez Alvarez del Manzano, don Marcial Cadilla Juncal, don Luis Alonso Jiménez, don José Fernández Nespral Salazar, don José Lechuga González, don Juan Sardina Bogo, don Angel Ramirez Rodrigo, don Ramón Recio Fernández, don José Bulnes Alonso Villalobos, don Enrique Esparza Goñi, don José Pérez Marín Castro y don José Rubio Gutiérrez.

De Caballería

Don Fernando Santiago Díaz de Mendivil, don Angel Pagés López Guerrero, don Vicente Torres Socasas, don Fernando Sánchez Mesas Fuster, don Marcelino Gavilán Ponce de León, don Juan García Trejo Garibaldi, don Manuel Rojí Martínez, don Joaquín Portillo Togores, don Fernando Morales de Castilla, don Jesús González Gros Paridillo, don Pedro Peiró Basterrechea, don Ramón Cuadra Medina, don Luis Carmona Fábregas, don Gabriel Moragues Argón, don Carlos Camps Burón, don Francisco Moreno de la Sota, don Enrique Crespo Martín, don Santiago Grassa Martínez, don Fernando Coca Piñera, don Ernesto Sánchez Fernández, don Arias Bulnes Alonso Villalobos, don Francisco Carratalá, don José Villalonga Blanes y don Manuel Lucio Villaspina.

De Artillería

Don Alfonso Fernández Fournier, don Mariano Tortosa Sobejano, don Juan Gómez Vázquez, don Ricardo Rivera Cebrían, don José Orbañanos Contreras, don Carlos Sánchez García, don Frnaciso Ulibarri Lacarra, don Salvador Maura Huguet, don Lucas Sánchez Binería, don Casiano Costas Posadas, don Buenaventura Rodríguez Manterola, don Manuel López Alarcía, don Raimundo Anadón Lladó, don Miguel Carlos Roca del Villar, don Antonio Narbona Vara, don José Peraltá Sánchez de León, don Pelayo Pelayo Navarro, don José Pastor de la Riva Rivero, don Manuel Montalvo García Camba, don Angel Suances Jáudenes, don Carlos García Riveras, don José Carcellé Rodón, don Francisco Cots de Riera, don José Tafur Ruiz, don Francisco Castell Adriaensens, don Francisco Nieves Conde, don Manuel Balseiro Cornejo, don Luis Ruímé de Armas, don Antolin Tralles Moreno, don Luis Matajón Lorda, don Eusebio Díez Arenal, don Félix Bertrán de Lis Tamari, don Julio Estrada Manchón, don Miguel Redondo Correa, don Agustín Marín Alemani, don Miguel Batista Gutiérrez, don Juan Barinaña Fernández, don Ernesto Fernández Marrero, don Juan García Agustín y don Ricardo Sagarra Gallart.

De Ingenieros

Don Jesús Olivares Baqué, don Eduardo Comas García, don Herachio Gautier Larraínzar, don Francisco Norde Ramón, don Adolfo Chamorro Areses, don Angel Ruiz Martín, don Manuel Sánchez Suárez, don Manuel Alonso Cabeza, don Angel García Esteras, don Gonzalo Rodríguez de Rivera, don Francisco Pazos Tristán, don José Fernández Amiro, don Luis Arbez Gusi y don José Coll Cristóbal.

De Intendencia

Don José Hernández Santonja, don Luis González Bolija, don José Santos Valencia, don Mariano Piña Fuster, don Antonio Sánchez Zamora, don Enrique Vila Victor, don Francisco Castellano Conesa, don Mariano Sánchez Piñilla, don Carlos Rosado de la Iglesia, don Joaquín Valverde Gómez, don Antonio Cuadrado Colorado y don Carmelo Martínez Millán de Priego.

FEMENINAS LAS ALIANZAS

¿Deben llevar la alianza todos los casados? He aquí una pregunta que se repite estos días con una insistencia que me sorprende. ¿Por qué no? ¿Qué hay de malo en ello? ¿Por qué hay quien lo considera ridículo?

Un hecho hay que es indiscutible, y es que las mujeres son más fieles a esta noble tradición, que los hombres. ¿Por qué? Veamos.

Es cosa tradicional la de que una vez que el marido, en el acto mismo del matrimonio, ha puesto la alianza a la que va a ser su mujer, ésta la guarde hasta su muerte. Hace siglos que este símbolo se realiza en el momento de contraer nupcias, y sin distinción de países ni edades. Y esta tradición tan pura y tan antigua, no constituye una "convención", sino que representa o simboliza un estado de alma que cada día se ha confirmado más, y aún se confirma, pese a los defensores del divorcio, y es, la "idea de la indisolubilidad de la unión", la comunidad absoluta de bienes y desgracias. Si la alianza se considera de otro modo, no merece llamarse alianza, y no debe ser considerada más que una mujer, o a un hombre: nada de tradicional ni de gesto tan simpático, como en sí hasta hoy viene representando.

Cierto que la mujer moderna no piensa, cuando le ponen la alianza, que es un algo así como el primer eslabón de una cadena que empieza entonces, y que "en caso de que las conveniencias la aconsejen otra cosa", es una alhaja de fácil devolución. Y es por eso que vemos a muchas mujeres recién casadas que en su dedo cuarto de la mano izquierda llevan lujosas sortijas que en nada se parecen a la sobria alianza, que dejan en casa porque no la dan la importancia ni la significación que tiene, tan grande y tan elevada. En estos casos, es que la alianza para ellas es algo ridículo y retrógrado, algo que no merece la atención que le dispensaron sus madres y abuelas. Y lo malo es que, en estos casos, ni sus propios maridos se le reprochan.

Puede que sean verdaderamente los maridos los menos llamados a reprochar un hecho semejante, pues es verdad que son ellos los más tendidos a ocultar lo que simboliza su falta de libertad para ciertas cosas. Es muy corriente que los casados guarden el anillo nupcial en un bolsillo, cuando se reunen con amigos y van a lugares que seguramente no agradarían a sus esposas. Es muy corriente también que, a pretexto de no querer ningún estorbo en las manos y mostrarse sumamente modestos, declinen llevar siempre consigo la alianza. Otras veces pretextan tener ya una sortija de recuerdo imborrable para ellos por tal o cual cosa. En fin, muchos la llevan siempre, y con ello dan idea de buen gusto y de rendir el homenaje debido a su mujer, en ausencia y en presencia.

La manía de señalarlo como algo ridículo, ha hecho que algunas señoras que visitan con frecuencia el gran mundo, preocupadas siempre más de "el qué dirán" que de sus cosas verdaderamente interesantes, se ocupen en reformar la forma de la alianza, para que fácilmente se confundiera con otra clase de sortijas, sin que se deje de llevar como símbolo de lo que para ellas es. Y de aquí que veamos sortijas con perlas y brillantes, esmeraldas y rubíes, que se ostentan como alianzas, pero que tienen de tal tanto como un sevillano de catalán. Y quieren transformar el simple anillo de oro, el simbólico. Y unas le añaden cosas que indican "lazo", otras que subrayan "la fidelidad", etc., todo de acuerdo con los dichos populares,

THERESINA.

(Prohibida la reproducción).

CANIZOS.—Se venden 200 cañizos, con zapata de buena calidad. Para tratar, con Miguel Ruano, en Alconada.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca

TRITURADORES para piensos en todos los rendimientos. — Motores, bombas, maquinaria

CASA MIÑAMBRES Zamora. 50

PATATAS

Superiores, encarnadas, el kilo, a..... 0,20 pesetas. Arropa..... 2,20 — EXQUISITAS FRUTAS DE TODAS REGIONES Fresa, el kilo, a..... 1,20 pesetas. Plátanos gigante, docena, a..... 2,40 — HORTALIZAS BARATISIMAS NO CONFUNDIRSE

WALERICO LAZARO - Frutería, Peso, 8

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

